

Santiago, 24 de abril de 2023

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

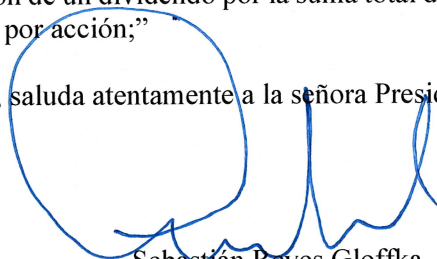
Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Empresas Red Salud S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1088.
Acuerdos de junta ordinaria de accionistas.

Señora Presidenta:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, solicito a Ud. tener por rectificado el literal d) del Hecho Esencial relativo a los acuerdos adoptados en junta ordinaria de accionistas de Empresas Red Salud S.A. informados el pasado día viernes 21 de abril por este medio, en el sentido de reemplazar dicho literal por el siguiente:

“d) Se acordó la distribución de un dividendo por la suma total de \$17.166.361 millones de pesos que corresponden a \$5,6 pesos por acción;”

Sin otro particular, saluda atentamente a la señora Presidenta.



Sebastián Reyes Gloffka
Gerente General
Empresas Red Salud S.A.